



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRPBCPN/CONV/005/2013

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRPBCPN/CONV/005/2013 para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES
Nivel	PQ3
Sueldo Bruto Mensual	\$10,577.70 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 70/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	APFF ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA, B.C.S. Y PARQUE NACIONAL ARCHIPIELAGO DE ESPIRITU SANTO.
Tipo de Nombramiento	Servidor/a Público/a (Eventual)
FUNCIONES PRINCIPALES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en la elaboración de oficios, escritos, reportes, notas informativas, que sean requeridos por la Dirección del Área para atender requerimientos de diferentes autoridades y usuarios del área.2. Apoyar en la atención de la oficialía de partes del ANP en la recepción, resguardo y turno de los documentos recibidos, así como en el seguimiento de las boletas de gestión turnadas.3. Elaborar los reportes mensuales, trimestrales y anuales correspondientes a las actividades del POA-FANP, así como resguardar, mantener y conservar los expedientes y toda la información electrónica e impresa que la actividad del puesto genere y que es propiedad de la CONANP referentes a la ejecución del FANP.4. Brindar apoyo en la logística para la realización de conferencias, reuniones de Consejos Asesores y talleres a la Dirección del Área Natural Protegida y usuarios(as) del Área Natural Protegida con el fin de involucrarlos y concientizarlos en la conservación de los recursos naturales del área.5. Realizar actividades administrativas concernientes a la verificación de los informes y actividades realizadas, generando bases de datos que apoyen en la realización de proyecciones de los presupuestos asignados, con el objeto de optimizar el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados al área.6. Programar, solicitar, administrar y ejecutar en tiempo y forma los recursos externos y elaboración de reportes mensuales, trimestrales y anuales e integrar los expedientes correspondientes, a las organizaciones que otorgan los recursos externos.7. Apoyar en trámites de integración y resguardo de expedientes y de toda la información que se genere a partir de las ministraciones de recursos externos y fiscales, para garantizar un mejor control del ejercicio del recurso dentro del Área Natural Protegida.8. Llevar un registro del uso de las guías prepagadas de mensajería y dar seguimiento a los envíos de la misma para asegurar la entrega de la paquetería remitida a sus destinos.9. Apoyar en el cuidado, mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, expedientes, información generada electrónica e impresiones propiedad de la Comisión Nacional.10. Consolidar los inventarios de los bienes que se adquieren por recursos fiscales así como de otras instituciones, para actualizar la asignación de los bienes inmuebles, así como realizar los inventarios y verificaciones de aquellos bienes que causen baja y que hayan sido asignados al Área Natural Protegida.11. Proporcionar en tiempo y forma, el control de gastos (de recursos fiscales y recursos externos) para obtener los recursos económicos necesarios que permitan el desarrollo del Área Natural Protegida.12. Consolidar la documentación comprobatoria al término de cada comisión que realiza el personal del Área Natural Protegida, con la finalidad de cumplir con los trámites de comprobación administrativa de los recursos fiscales y externos utilizados.13. Compilar las solicitudes del departamento de viáticos y pasajes del personal, para realizar los trámites correspondientes de los recursos externos que garanticen la entrega de viáticos al personal que labora en el Área Natural Protegida.	



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRPBCPN/CONV/005/2013

PERFIL :	
Escolaridad y Área de Conocimientos	Con Licenciatura Titulada/o en las siguientes áreas: <ol style="list-style-type: none">1. Finanzas,2. Contador Público,3. Comercio,4. Economía,5. Administración Financiera
CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Atribuciones de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Estrategia Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Quiénes somos, Visión, Misión de la CONANP, Líneas estratégicas, Direcciones Regionales, primeras áreas decretadas, Objetivos General y Estratégicos de la CONANP, http://www.conanp.gob.mx/acciones/http://www.conanp.gob.mx/ http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/ http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/objetivos_estrategicos.php http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/historia.php2. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf3. Ley General de Vida Silvestre http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146.pdf4. Reglamento en materia de impacto ambiental http://www.inforural.com.mx/IMG/pdf/R_Impact_Ambiental.pdf5. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/240.doc	
Experiencia laboral:	Área de experiencia genérica comprobable de 1 Año como mínimo, en alguna de las siguientes áreas: <ol style="list-style-type: none">a) Ciencias Sociales y Administrativas, Finanzas.b) Ciencias Económicas, Contabilidad, Contabilidad Financiera,c) Ciencias Económicas, Economía General, Finanzas Públicas,d) Administración de Recursos Financieros.
Capacidades Gerenciales:	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en equipo2. Orientación a Resultados
Otros :	<ol style="list-style-type: none">1. Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en la Paz, B.C.S.2. Disponibilidad de horario y de viajar.3. Buen desempeño bajo presión.4. Facilidad de comunicación verbal y escrita.5. Experiencia en el manejo de recursos económicos, materiales y humanos.6. Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos y archivo de documentos.7. Habilidad para el manejo de vehículos terrestres.8. Conocimiento de procedimientos y reglas de Administración Pública Federal.9. Disponibilidad para realizar trabajo en campo en áreas.
Documentos de Solicitud de Inscripción:	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Empleo en formato impreso Printaform.2. Acta de Nacimiento.3. Registro Federal de Contribuyente.4. Clave Única de Registro de Población (CURP).5. Cartilla Militar con hoja de Liberación.6. Documento que acredite el nivel de estudio requerido.7. Curriculum Vitae Reciente actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta convocatoria.8. Identificación con Fotografía (copia).9. Comprobante de Domicilio.10. Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por el cual se interesa incorporarse a laborar en la CONANP ocupando la plaza vacante.
Bases y Etapas del Concurso:	<ol style="list-style-type: none">1. Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los(as) integrantes de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica.2. Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRPBCPN/CONV/005/2013

	<p>70%</p> <p>3. Aplicación de pruebas gerenciales a los y las aspirantes preseleccionados (as), en estas pruebas la calificación mínima aprobatoria es de 75%. En esta misma fecha, al concluir sus respectivas pruebas los y las aspirantes presentaran en original y copia la documentación soporte de su solicitud de inscripción.</p> <p>4. Entrevista de los (las) candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección.</p> <p>5. Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.</p>
Comisión Técnica de Selección:	<p>Estará integrada por Lic. Rodolfo Palacios Romo- Enc. Subdirección de Administración de la Director Regional Península de Baja California y Pacifico Norte; M. en C. Marisol Torres Aguilar.- Directora del APFF Islas del Golfo de California, Baja California Sur, y la C. Maria Alejandra Ochoa Lopez.- Enc. Depto. de Recursos Humanos de la Dirección Regional Península de B.C. Y Pacifico Norte.</p>

Los interesados e interesadas deberán enviar su solicitud con los requisitos de registro de participación a los correos electrónicos rpalacios@conanp.gob.mx; martorres@conanp.gob.mx; achoa@conanp.gob.mx, durante los días comprendidos en el periodo del 22 de enero al 02 de Febrero de 2013, a más tardar a las 15:00 horas de este último día.

La Comisión Técnica para Selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha 11 a 13 de febrero de 2013 formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los o las aspirantes que resulten preseleccionados (as) para que participen en las siguientes fases: que se llevarán a cabo el día 14 de febrero aplicación de exámenes de conocimiento técnicos a las 10:00 hrs (horario de Baja California Sur) y 18 de febrero de 2013 a las 10:00 hrs (horario de Baja California Sur), para la aplicación de pruebas de habilidades gerenciales, en las instalaciones de la Dirección Regional Av. Constituyentes S/N Esq. Ballenas, Fracc. Fidepaz, La Paz, B.C.S. C.P. 23094 y Oficinas Centrales de CONANP; previa notificación al Teléfono (612) 128 41 71 Ext. 18115 con la Sra. Alejandra Ochoa López.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, a través de correo electrónico notificará a los y las participantes que hubieran pasado a la fase final Entrevista, la cual se celebrará el día 20 de febrero de 2013 a las 10:00 hrs, en las instalaciones Dirección Regional Av. Constituyentes S/N Esq. Ballenas, Fracc. Fidepaz, La Paz, B.C.S. C.P. 23094 y Oficinas Centrales de CONANP; previa notificación al Teléfono (612) 128 41 71 Ext. 18115 con la Sra. Alejandra Ochoa López. En esta etapa del concurso, si el universo de aspirantes lo permite, se entrevistará a un número máximo de tres participantes.

Al finalizar la entrevista se seleccionará al o la aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección así como haber cumplido con los requisitos documentales de la convocatoria, declarándose como la persona más apta para cubrir la plaza vacante y el aviso correspondiente le será comunicado al ganador por la misma vía de correo electrónico un plazo no máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (612) 12-84171, Ext. 18115 y a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE


BIOL. BENITO RAFAEL BERMÚDEZ ALMADA
DIRECTOR REGIONAL

REGION PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACIFICO NORTE

